



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



TÉRMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO COORDINADOR DEL EQUIPO DE EXTENSIÓN PRODESAL - PADIS COMUNA DE PAIHUANO

La Ilustre Municipalidad de Paihuano, en el marco del Convenio suscrito con INDAP Región de Coquimbo, llama a Concurso Público, para proveer de un cupo en el cargo de **Coordinador del Equipo de Extensión** del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los pequeños campesinos del Secano de la Región de Coquimbo, PADIS y del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web del municipio e INDAP, www.munipaihuano.cl y www.indap.gob.cl

TERMINOS DE REFERENCIA

Postulantes:

COORDINADOR DEL EQUIPO DE EXTENSIÓN (01 cargo disponible): Profesional universitario del área silvoagropecuaria (Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Civil Agrícola, Médico Veterinario con amplia experiencia en los rubros de la comuna y experiencia en el sistema de administración pública), donde los rubros de la comuna son vid pisquera, paltos, nogales, hortalizas, ganadería mayor y menor.

Requisitos adicionales:

- Antecedentes compatibles con la administración pública
- Disponibilidad jornada completa

Documentos que debe presentar el postulante

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- Certificado de antecedentes.
- Si el vehículo es de un tercero deberá adjuntar un contrato de arriendo o permiso notarial, cualquiera de ellos ante notario.

Otros

- Conocimientos teóricos y/o prácticos de los rubros hortalizas, frutales, vides, ganado mayor y menor.
- Manejo computacional nivel medio o avanzado acreditable.
- Alto nivel de compromiso.
- Proactividad y liderazgo.
- Capacidad de trabajo en equipo,
- Capacidad de análisis y toma de decisiones,



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



- Capacidad de formulación y ejecución de proyectos productivos,
- Deseable experiencia en el trabajo en fomento con pequeños productores agrícolas y/o desarrollo rural.
- Deseable conocimiento de las localidades de la comuna.

Condiciones laborales

- Contrato a honorarios desde la resolución del concurso hasta diciembre del año 2018, con una evaluación durante el período de Contrato. Renovable por un siguiente periodo, siempre y cuando el Convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Paihuano sea renovado.
- Renta Bruta mensual de \$ 1.503.000 (un millón quinientos tres mil pesos) impuestos incluidos (incluye un bono de movilización).

Evaluación postulante:

- INDAP y el Municipio en conjunto, son los responsables de realizar el proceso de revisión de antecedentes y entrevistas, por lo cual conformar la comisión bipartita, de a los menos dos integrantes por cada una de las partes y donde se excluye la participación de uno o mas integrantes del actual equipo técnico.
- Una vez concluida la admisibilidad administrativa, se realiza el proceso de evaluación curricular. Los antecedentes serán evaluados y renqueados según lo establecido en la pauta provista por INDAP, pasando a entrevista personal los puntajes superiores a 60 puntos.
- La evaluación de la entrevista personal será en base a la pauta de evaluación provista por INDAP. El puntaje tendrá una ponderación del 50% por evaluación curricular y el 50% restante lo constituirá el puntaje de la entrevista personal.

Entrega de antecedentes:

- Los antecedentes se recepcionarán desde las 8:30 hrs. del día 15 de noviembre de 2018, hasta el día 22 de noviembre en un sobre cerrado en los siguientes lugares (indistintamente) **indicando al cargo que postula:**
- Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Paihuano, ubicada en calle Balmaceda s/n, Comuna de Paihuano hasta las 16:30 horas.
- Oficina de Partes de la Agencia de Área INDAP La Serena ubicada en calle Cisternas #1235, ciudad La Serena hasta las 14:00 horas.
- Oficina de Partes de la Dirección Regional en La Serena, ubicada en calle Pedro Pablo Muñoz N° 200, La Serena hasta las 13:00 horas.
- Los sobres de postulación deben contener la información indicada en el llamado
- Dichos documentos son los que serán evaluados para pasar a la segunda etapa de entrevista personal.

Los interesados pueden solicitar términos de referencia o mayor información sólo a uno de los siguientes correos electrónicos: rdiazc@indap.cl; dideco@munipaihuano.cl o xvillanueva@indap.cl

HERNAN AHUMADA AHUMADA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO